



Franqueo concertado

Número 11 048

Lunes 28 de mayo de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 88

## DE AYER A HOY

Todos contra el propietario

La cosecha se anuncia ubérrima y prometedor de trabajo y de bienes. El Parlamento—la derecha parlamentaria—ha derogado la ley de Términos, verdadero refugio de vagos y maleantes. Las agrupaciones agrarias conminan con energía a los patronos a no abusar de los jornaleros, a pagarles el salario justo y razonable. La Prensa, sobre todo la izquierdista, ha iniciado una campaña intensa contra los propietarios, presuntos explotadores del proletariado rural, a los que fustiga aún sin saber si va a haberles o no, colgándose por anticipado los más denigrantes sambenitos. El ministro de Trabajo ha dirigido una circular a los delegados provinciales ordenándoles se resuelvan inmediatamente cuantos expedientes haya en trámite, por reclamaciones obreras, y se vigile estrechísimamente a los patronos para que no cometan el más mínimo abuso.

Cualquiera diría que el patrono rural es un bicho ladino más peligroso que una mula con resabios. Todo el mundo se apresta a vigilarle, a corregirle, a amenazarle y a castigarle. Ministro, Parlamento, Agrupaciones y Prensa le amonestan, le llaman cosas feas y le recriminan. Y no porque haya hecho todavía nada malo, ya que aún no se han iniciado las labores de recolección, sino en previsión de que lo pueda hacer. Todo para defender a los obreros campesinos lo cual es muy noble y muy justo.

Entre tanto la U. G. I. trabaja tranquilamente, despreocupadamente, en organizar la huelga general de campesinos para el día 5, con el fin de perjudicar a los patronos, de arruinar a los propietarios y de crear dificultades al Gobierno y al Parlamento.

No, si ya lo dice el refrán: Cría socialistas y veras lo que te hacen con las cosechas.

### Una fiesta

Ya tiene España otra «miss». Con asistencia del señor presidente del Consejo de ministros y de varios miembros del Gabinete, fué otorgado el título de importación inglesa correspondiente al presente año. La gente que asistió al acto se divirtió muchísimo comentando la habilidad artística de los decoradores que habían preparado los rostros de las concurrentes al torneo femenino y cruzando cuantiosas apuestas sobre el número de centímetros de espesor de las «magullages». El Sr. Sámper se retrató rodeado de «bellezas regionales» y con una cara de inocente que dan ganas de abrirle los brazos y ponerle un tacito en la espalda. El desfile de las aspirantes al título de «Presidenta de la República» de la belleza resultó conmovedor por la habilidad con que todas tropezaban en la misma alfombra. Al final hubo baile sin que ninguna «miss» se enredara en la falda del traje de «soirée»; el hecho fué muy celebrado y aplaudido como merecía.

La fiesta resultó brillantísima. Al acabar todo el mundo estaba satisfechísimo de haber contribuido tan eficazmente al bienestar y prosperidad patria.

## El final de la causa de Casas Viejas

### EL CAPITAN ROJAS CONDENADO A 21 AÑOS DE RECLUSION

#### Informe de la defensa

CADIZ.—El sábado informó el defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina. Refiriéndose a los discursos del fiscal y del acusador dice que él asegura que el capitán Rojas, su defendido, con dos cruces de sufrimientos por la Patria, hubiera deseado ayer mejor recibir nuevas heridas que escuchar las acusaciones que contra él se lanzaron. Contesta a los argumentos expuestos por el ministro público en lo que se refiere a esos hechos, y hace un relato de cuanto con ellos se relaciona.

Ruega al jurado que observe que cuanto se dijo aquí ha tenido comprobación plena, pues no había por hipotética. Se refiere a las pruebas facilitadas y dadas en esta sala por oficiales del Ejército sobre las órdenes recibidas por el capitán. Añade a la respuesta del Sr. Azanza a las preguntas de la defensa, que dice que se atiene a lo que indica «El Diario de Seolones», haciendo política de un asunto que no lo es. Sigue explicando las declaraciones de los ex ministros y se fija en las medidas adoptadas por el Poder público para reprimir el movimiento.

Hace historia de la creación del Cuerpo de Asalto señalando que este carece de Reglamento. Habla de la situación de España y de las órdenes dadas por las autoridades superiores. A juicio de la defensa, el movimiento en la provincia de Cádiz era considerado en las altas esferas como algo de gran influencia en la situación de España. De aquí las reiteradas órdenes para reprimirlo a toda costa.

Hace resaltar la situación de ánimo del capitán Rojas, cuando al llegar a Casas Viejas se le habla del estado anárquico del pueblo y la muerte de un guardia. La situación del capitán, al entrar en la aldea, era ésta: Enemigos en el pueblo, enemigos en todas partes.

Después de una breve suspensión continúa informando el señor Pardo Reina que dice que el capitán Rojas solo quiso detener a los cabecillas. Niega que pensara aplicar la ley de fugas aunque tenía órdenes para ello. Relata el horrible espectáculo que para la fuerza ofrecía la choza de «Seisdedos» y hace resaltar la confusión de los hechos que ocurrieron en su corralita.

Demuestra que se quería silenciar lo ocurrido y lo que se pidió hiciera su defendido alegando que peligraba la República y el Gobierno. Se refiere luego al acta firmada por los oficiales de Asalto y a la obediencia inexcusable en las fuerzas armadas afirmando que la responsabilidad es siempre del superior.

Declara luego el defensor que todo el mundo pide que si ha de haber justicia en el fallo, ha de haberla con todos, no solamente contra el capitán Rojas. En brillantes párrafos llega el defensor al final de su hermosísimo informe, el cual termina con las siguientes frases del Sr. Azanza: «En Casas Viejas pasó lo que tenía que pasar. ¿Qué es eso del Poder judicial?»

A preguntas del presidente, el procesado declara que nada tiene que añadir a lo dicho por su defensor.

## Entre las estaciones de Palacios de Goda y Ataques el tren destroza una camioneta y mueren los tres ocupantes del vehículo

En la mañana de ayer se tuvieron noticias en esta población de que en el paso a nivel que existe entre las estaciones de Palacios de Goda y Ataques, en el límite de las provincias de Avila y Valladolid, un tren rápido había arrollado a un automóvil, ocasionando este accidente la muerte de varias personas.

En la estación férrea nos confirmaron la noticia, en vista de lo cual salimos para el lugar del suceso, que está próximo al pueblo de Palacios de Goda de esta provincia.

### Espantosa escena

El cuadro que se ofrecía a la vista era verdaderamente horrible.

Una camioneta completamente destrozada se encontraba en la vía y a más de doscientos metros de distancia de ésta los cadáveres de dos hombres. El vehículo no era más que un informe montón de aspillas y hierros retorcidos, viéndose esparcidas por las inmediaciones numerosas botellas de cerveza, carga que llevaba el vehículo.

### Como debió ocurrir el suceso

Según los informes que pudimos recoger en el lugar de la catástrofe, el suceso debió ocurrir en la forma siguiente:

En las primeras horas de la mañana de ayer salió del pueblo de San Pablo de Moraleja (Valladolid) la camioneta de la matrícula de aquella provincia, número 789, propiedad de Osofre Hurtado, quien iba en el vehículo en unión del conductor Valentín González, y del obrero José Villa. La camioneta marchaba como de costumbre a reparar a los pueblos limítrofes la cerveza elaborada en la fábrica que el Sr. Hurtado posee en el pueblo de San Pablo.

A causa de una prolongada pared que existe a escasa distancia de un paso a nivel, sin guardar, situado en el kilómetro 185 de la línea del Norte, el conductor no divisó el tren

Se suspende la vista para que el jurado delibere.

Vuelto el jurado a la Sala contesta a las 16 preguntas que se le habían formulado, dando veredicto de culpabilidad.

El fallo del Jurado aprueba catorce delitos de asesinato con agravantes de premeditación y alevosía y atentados de arrebato y preceptación, y propone que por cada delito se impusiera al procesado una pena de veintidós años, seis meses y un día de reclusión temporal.

La defensa alegó en favor de un patrocinado trastorno mental transitorio y obsesión debida.

El Tribunal de Derecho, después de deliberar, condenó al capitán Rojas a siete años de reclusión por cada delito; pero como la ley no admite en cada sentencia más que tres delitos, la condena es de veintidós años.

La sentencia ha causado mala impresión. El defensor se propone interponer ante el Tribunal Supremo recurso por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

### Una propuesta de expulsión contra Azaña

MADRID.—Se ha firmado una proposición que presentan a la próxima Junta general del Colegio de Abogados de Madrid varios colegiados, en la que piden que la Junta elimine de la lista del Colegio a don Manuel Azaña por su posible intervención en cierta causa tenebrosa.

rápido número 6, que en aquel momento fuese su paso por el indicado sitio. No se sabe al por haberse parado el motor de la camioneta o al por otra causa lo cierto es que el tren se echó encima enganchando a la camioneta por la parte trasera, llevándola arrastrando unos 300 metros.

Durante este trayecto cayeron al suelo los tres ocupantes del automóvil, muriendo el conductor instantáneamente.

### Los primeros auxilios

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe llegaron algunos vecinos de los pueblos de San Pablo de Moraleja y Palacios de Goda, los cuales no se atrevieron a tocar a los cuerpos de las víctimas por creer que todos ellos eran cadáveres. Como el paso a nivel está situado a escasos metros de la localidad citada en primer término, acudió poco después el médico quien reconoció a los infortunados ocupantes de la camioneta, y como viene que Osofre Hurtado y José Villa aún vivían, dispuso su traslado a su domicilio, donde se les practicó la cura de urgencia.

### Escenas de dolor

La noticia del suceso corrió como reguero de pólvora por aquellos contornos, llegando hasta la vía los familiares de las víctimas, desarrollándose escenas de dolor, que impresionaron a cuantos las presenciaron, teniendo que hacer verdaderos esfuerzos los hombres para separar a la esposa e hijos de Valentín del cadáver de éste.

### Actuación del Juzgado

Al poco rato se presentó en el lugar el Juzgado de Instrucción de Olmedo, ordenando el levantamiento del cadáver, y como gracia especial a la familia accedió el juez a que el cadáver fuese trasladado a su domicilio.

### Fallecen los otros dos heridos

A poco de llegar a su domicilio el herido Osofre Hurtado dejó de existir; y José Villa, que en el primer tren que pasó fué acomodado para trasladarlo a Valladolid, falleció antes de que el convoy llegase a Medina del Campo, teniendo que ser desenganchado el vagón al parar el tren en la citada estación.

Los periodistas están a punto de ser víctimas de una nueva catástrofe

Cuando regresábamos del pueblo el autor de esta información y el fotógrafo de la prensa madrileña Sr. Mayoral Encinar, al pasar el coche en que viajábamos por el mismo lugar donde había ocurrido la catástrofe que nos ocupa, llegaba una máquina, no teniendo que lamentar percance alguno debido a la pericia del chofer Federico Fernández, quien, dándose cuenta del peligro que corríamos aceleró la marcha, sin que hubiera que lamentar más que el susto consiguiente.

### La protesta del pueblo

En el pueblo se comenta desfavorablemente la supresión de los guardabarreras de los pasos a nivel, censurándose duramente a la Compañía del Norte, a quien culpan del suceso de ayer.

Se da el caso de que el muerto, José Villa, es hijo de la mujer que ha estado encargada de la custodia del paso donde ha ocurrido el suceso más de 25 años.

### DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.  
San Juan de la Cruz, núm. 4

## RACHA DE CATASTROFES

### Trece personas carbonizadas en el incendio de un autocar en Barcelona.—Se derrumban siete casas en Alicante a consecuencia de una explosión

Vuelca un autocar en el que viajaban turistas españoles

MADRID.—Ayer se recibieron noticias de una horrosa catástrofe, ocurrida cerca de Bayona en la carretera de Madrid a París, en la que han perecido trece personas carbonizadas.

Una empresa que se dedica a organizar viajes turísticos había organizado una excursión de Madrid a París y Fontainebleau para la cual se preparó un coche de 22 plazas, último modelo, adquirido en París hace quince días, y que había llegado a Madrid, después de un viaje de prueba a la capital francesa, el martes pasado.

La expedición compuesta de 17 viajeros, el guía de la empresa turística y el conductor del coche salió a las ocho de la mañana del sábado, de la Cibele, esquina al Banco de España.

Los viajeros hicieron, sin duda, noche en San Sebastián, y a las siete de la mañana de ayer domingo, pasaron por la Aduana de Behovia, tomando la carretera de Bayona a París, adonde debían llegar en las primeras horas de la mañana de hoy lunes.

Al llegar el autocar a unos cinco kilómetros de Liposthey volcó en la cuneta de la derecha, incendiándose y propagando el fuego a un bosque cercano. No dio la vuelta completa por impedirlo un corpulento árbol, contra el que chocó. La parte delantera del vehículo quedó arrancada de cuajo y la carrocería está completamente destruida.

### Las víctimas

El conductor y cinco viajeros que viajaban en la parte delantera del coche pudieron arrojar a tierra y salvarse de las llamas, aunque sufrieron graves heridas. Pero las trece personas que iban en el interior del vehículo quedaron aprisionadas y carbonizadas.

La primera noticia de lo ocurrido fué comunicada por un motorista que, desde Liposthey, se dirigía a Muret, y que dió aviso a los habitantes y a la gendarmería de Plais. Gendarmes y vecinos se trasladaron a toda prisa al lugar de la catástrofe, pero nada pudieron hacer, pues carecían de medios para luchar contra las llamas que rodeaban el coche y que ya habían prendido los árboles en una gran extensión.

Inmediatamente se telefoneó a Mont-de-Marsan y otras ciudades. De la primera salieron para el lugar del suceso el comandante de la gendarmería, con el teniente Berard y fuerzas a sus órdenes.

También acudieron el prefecto de Las Landas, Sr. Vernet, y el consejero general, Sr. Roumégoux.

A las seis de la tarde se presentó el Juzgado de Instrucción de Mont-de-Marsan.

—Los supervivientes del grave accidente de autocar de Liposthey han sido trasladados al hospital de Dax Uno de ellos se encuentra en grave estado.

Parace que el accidente se a un descuido del conductor

—El juzgado de Mont-de-Marsan ha tomado declaración al chofer del autocar español incendiado. Se llama Francisco Osaña Marín, y tiene veintiseis años.

El chofer, que sólo habla español, se muestra abatañilismo y no ha podido suministrar ninguna explicación sobre la forma en que se produjo el accidente.

De los resultados de las primeras

Investigaciones parece deducirse que el conductor del autocar se había adormilado. El coche rodó unos setenta metros por el borde izquierdo de la carretera y fué a volcar a la cuneta de la derecha.

El juez ha ordenado la detención del conductor y el juzgado procederá al nombramiento de peritos para que determinen si es posible por el examen de los pocos restos del autocar, las causas de la catástrofe.

También se han dado órdenes para que sean recogidos cuanto antes los restos carbonizados de las víctimas.

El Prefecto del departamento de las Landas ha dado aviso a los cónsules de España en Burdeos y Bayona.

### Terrible explosión en un taller de pirotecnia

ALICANTE.—Se ha producido una explosión en los talleres de pirotecnia Vicente Jorner, situados en la calle de Caralmel.

La explosión, que se cree se produjo a causa de alguna punta de cigarro o por alguna chispa desprendida de la cocina de la casa, fué tremenda, pues en el taller se hallaban almacenados muchos fuegos artificiales y gran cantidad de pólvora.

A causa de la explosión se derrumbaron estrepitosamente las casas comprendidas de los números 17 al 25 de la mencionada calle y del 42 al 46 de la calle de la República.

Además han sufrido desperfectos no quedándoles un cristal sano, unas cincuenta casas de la demarcación de la calle de Caralmel y de las de Jacinto Marín y Carlos Arniches.

El vecindario del barrio de las Carolinas, presa de horroroso pánico, echábase a la calle, mientras entre gran confusión se organizaron los primeros auxilios, acudiendo camilleros de la Cruz Roja, que fueron los primeros en intervenir, y fuerzas de Seguridad y de Asalto. Seguidamente llegó el parque de bomberos, fuerzas de la Benemérita, Asalto, Seguridad y Policía, acordando la calle por el peligro que ofrecía el derrumbamiento de las casas adiestradas.

Llegó también el gobernador interino, D. Pedro Tomás, con todos los jefes de las fuerzas citadas. Han sido extraídos de entre los escombros tres muertos y once heridos.

El propietario del edificio donde se guardaban los materiales que han hecho explosión, Vicente Jorner, resultó despedazado, hallándose los restos de su cuerpo a gran distancia.

Se siguen los trabajos de desescombro, creyéndose que hay más víctimas.

### EL SR. PITA ROMERO MARCHA A ROMA

En el expreso de Francia marchó anoche a Roma el Sr. Pita Romero.

En un mitin de izquierda republicana se producen desórdenes

En la dirección de Seguridad dieron anoche que se habían recibido noticias de La Coruña, dando cuenta de haberse celebrado el mitin de izquierdas republicanas.

En el mitin iban a tomar parte Azaña, Casares y Domingo. El acto no pudo empezar a la hora anunciada, sino hora y cuarto después por el escándalo que se armó tratando de impedirlo. Los oradores fueron abucheados varias veces.

CRIMINAL PRECOZ

¡Rectificaron al fin!

Un niño de 14 años asesinó en Valencia, a una anciana de 65, para impedir que esta denunciara un delito atribuido al asesino.

No queremos discutir acerca de la realidad del supuesto hecho delictivo. Es tan grave el asesinato por las circunstancias que en él concurren, que ante tamaño hecho, no existe atenuante posible.

Atenuante decimos, no para el niño, que la tiene en la edad, sino para su padre y los nuevos dirigentes de la política española cuya insensatez y osadía ha producido una ola de crímenes, so pretexto de libertad que saturó ya todos los medios obreros y ha causado estragos en la juventud y en la niñez.

Si el caso que comentamos fuese una excepción, un caso aislado, pudiera concepirse exagerada nuestra apreciación. Pero no es así, la crónica periodística diaria y lo advertido constantemente, por el menos observador, convence de la general inmundicia que invade todos los ámbitos sociales en nuestra patria, antes de ahora desconocida.

Pistoleros de 14 y menos años, de edad; niños que por unas pesetas colocan bombas mortíferas; alardes de impudencia en jóvenes imberbes; blasfemias horribles a flor de labios infantiles a ciencia y conciencia de los agentes del orden público; actitudes de atrevida deshonestedad, en las calles y paseos públicos, que abochornarían a los propios salvajes; desprecio de personas y cosas eclesásticas; constancias desacatos a la autoridad, y una osadía, particularmente en la generación que se forja al calor del iliberalismo oficial, que desconcierta a los ciudadanos cuya sensibilidad moral no ha sido atrofiada por tanto crimen.

Esta es la nueva España plasmada por los funestos políticos que la impetuosa avenida del 14 de abril elevó a la superficie de la vida española, desde el cenagal, en donde se encontraban y del que nunca debieran salir.

Pérez Mañriagal, que con ellos convivió durante las Constituyentes, y por lo tanto tiene motivos para conocerles, ha dicho que Prieto, Largo Caballero, Marcelino Domingo y Azáña, es decir, los manipuladores de Casas Viejas, han deshonrado la República, y de los Cortes Constituyentes afirma que no eran ni españoles, ni republicanas, ni humanas.

Lo que ahora reconoce el diputado radical aludido lo hemos afirmado hasta la saciedad, cuando, entre rugidos de los jabalíes; con feccionaban el Código fundamental del nuevo régimen inservible ya, antes de ser aplicado.

Y es que los improvisados políticos que se creyeron ecientemente estadistas, votaron una constitución a la medida, no de España cuya indiosocracia desconocen, sino conforme a los odios y rencores que, contra la sociedad vomitan todos los fracasados, al, por azar, llegan a escalar el Poder público. En su soberbia diabólica, creen vengarse así de la generación que no había reconocido antes las dotes de gobernantes que creen poseer. Sin advertir, en su ceguera, que no se les reconoció sencillamente, porque carecen, en absoluto, de ellas, como lo prueba, en nuestro caso, el fracaso ruidoso, sin precedente en la Historia, que sufrieron en las últimas elecciones.

Era preciso que viese la República, para que algunos, como Marcelino Domingo, quedasen sin acta de diputado.

Y como en España aun se respetaba, al menos en las Leyes, la santidad del hogar, la Religión católica, la enseñanza religiosa, las manifestaciones del culto, elementos insustituibles de educación y moralización del pueblo, contra ellos arremetieron, con saña infernal, que inspiraban las logias, ruidosamente fracasadas en Alemania, Italia, Suiza, Francia y tantos otros países, por encubridores de

Bibliografía

Hemos recibido el tomo IX de la edición católica, popular e ilustrada que de la «Santa Biblia» viene publicándose con notorio y rotundo éxito la Editorial «Félix» de Madrid.

Este nuevo tomo contiene las profecías de los llamados «Profetas menores» y los dos libros canónicos de los «Macabeos». Es el último volumen que esta edición dedica al Antiguo Testamento, y excusado es decir, que su factura, tanto material, como artística y literaria revelada en su esmerada impresión en sus preciosas láminas y en sus eruditas notas y aclaraciones, en nada dasdico, antes bien iguala o supera a la que venimos admirando en los volúmenes anteriores.

Al mismo precio cada uno de los tomos de esta primorosa edición de los Libros Santos, o sea 1'25 pesetas seguirán apareciendo con la misma regularidad y factura los volúmenes correspondientes al Nuevo Testamento y es indudable que el público en general, especialmente los católicos no dejan desaprovechada esta ocasión excepcional de hacerse por tan poco dinero con una edición tan completa, tan excelente y tan económica como la que nos ocupa. Sabido es que puede adquirirse cada volumen en cualquier librería o puesto de periódicos sin aumento de precio.

Nuevamente felicitamos a los autores y editores y de esta edición por el acierto con que van dando cima a esta obra admirable de propaganda de la Sagrada Escritura, según la mente de la Iglesia.

los negocios más inmorales, como el de Stogvsky.

Cometieron desde el Gobierno el crimen de lesa moral religiosa, de esa moral que Montesquieu y Caecquille exigen como fundamento indispensable en toda democracia, digna de tal nombre.

¿Pero qué saben los del equipo del bienlo nefasto de democracia y sus fundamentos?

La realidad, que nunca debe olvidar ningún español honrado, es, que desde la cuna del Poder, abrieron cínicamente todas las esclusas de la irreligión y de la inmundicia cuyas hondas han envenenado las almas de un gran sector de la juventud y niñez españolas trocándolas en blasfemias, sacrilegios, inmorales, pistoleros y asesinos.

El asesinato que comentamos, y otros tantos desmanes de niños jóvenes que a diario insertan los periódicos, son argumento inequívoco de nuestro aserto.

Nunca lo repetiremos bastantes cuando desde el Poder se atacan la religión y la moral directamente, al aspirar a cercenar la influencia religiosa en la enseñanza y educación pretexto de un laicismo trasnochado y fracasado; e indirectamente tolerante sean escarnecidas en el cine, en la prensa y en los costumbres públicas; aumentarán los delitos y crímenes, como el que motiva estas líneas, que son bochorno y deshonra de una generación. Porque cuando se pervierte el corazón y floquea la moral, es casi imposible contener los impulsos de la ferocidad que todos llevamos dentro. ¿Nuestros directivos rectificarán al fin?

Ellas Olmos

DE PIEDRAHITA

Romería de la Vega

(De nuestro corresponsal)

PIEDRAHITA, 27.—Con extraordinaria animación tuvo lugar el día 21 del actual mes de mayo la simpática romería que esta villa y todo el valle del Corneja celebran en honor a su excelsa Patrona la Virgen de la Vega. Infinidad de romeros de todos los pueblos del contorno, de Avila, Salamanca y su provincia acudieron a visitar a nuestra Patrona y a pasar también el día agradablemente, como siempre suele pasarse, y más aún en este año en que el buen tiempo ha cooperado a ello.

Ya el día anterior a la fiesta se veía en la pradera a infinidad de personal preparando las clásicas casetas donde despachar bebidas y comidas, así como puestos de barritas, dulces, etc.

Amaleció el 21 y la Banda municipal, a las cinco de la mañana, comenzó a recorrer las calles de la población tocando bonitas dianas anunciadoras del comienzo de la fiesta, cuyos sonidos se mezclaban con los de un repique general de campanas y el de una gran profusión de cohetes disparados. Ya comenzaba la alegría a bullir; los automóviles comenzaban a circular para trasladar a los madrugadores a la Vega.

A las nueve y media de la mañana aproximadamente, como siempre, se veía la plaza mayor y trayecto del recorrido de automóviles lleno de animación y bullicio; los automóviles al regresar de la Vega eran asaltados por el público con el fin de ser trasladado; otros cabalgaban en sendas caballerías llevando a la grupa guapas y simpáticas serranas, y los más, marchaban a pie; todos con el fin de asistir a la Misa Mayor que en la Ermita había de celebrarse, y a rendir, también todos, a su querida Patrona la fe y el cariño que por ella sienten. Mucho, mucho público asistió y el sagrado local era muy reducido en esos momentos.

Dijo se la Misa, la que estuvo a cargo del Sr. Cura Párroco de Piedrahita D. Luciano del Valle Jiménez y de los sacerdotes D. Bernardino Baquero y D. Fernando Santodomingo, la que fué cantada a dos voces (autor Gamle) por el coro de las Hijas de María compuesto por las señoritas Pepita y Julia Lastra, Mari Diego, Maruja Lastra, Mari-Candelas Diego, Luz Cepeda, Victoria García, Teresina Varela, Juliana Martín, Carmen y Brígida Matías, Concepción Muñoz, Josefa Hernández y Carmen Bobo, las que lo hicieron con una perfección y delicadeza digna de todo encomio.

Por el sacerdote D. Miguel Herraez en una sencilla y amorosa plática, fueron dirigidas a la Virgen de la Vega—Nuestra Patrona—frases de alabanza, invitando a los fieles a que levantando los espíritus rindieran a la Virgen el culto que corresponde.

La Virgen lucía además de un rico manto, una preciosa corona y un juego de dalmáticas, regalos estos dos últimos de D. Eugenio Labrador, hijo de esta villa.

Otros festejos religiosos continuaron después, y así terminó la mañana, regresando a Piedrahita

El curso de misología

MADRID 27.—Reunido el consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias ha acordado prestar atención preferente al «Curso de Misología» que se tendrá en los cursos que este verano organiza en Santander la Junta Central de Acción Católica y otras entidades de cultura.

Los temas de las 36 lecciones más los actos de inauguración y clausura, son interesantísimos. Estudios teológicos y fundamentales aportaciones históricas, investigaciones de etnología, la actualidad y las estadísticas dan un conjunto de lecciones muy completo y sugestivo.

Se acordó dirigirse en petición de cooperaciones a los excelentes Prelados, rectores de Seminarios y profesores de Misología. Se han creado ayudas de pensión, matrículas y becas. Se pide a los secretarios diocesanos la ayuda y fundación de pensiones para estos cursos.

Se esperan altos testimonios de Roma cuya «Agencia Fides» ya ha lanzado el programa a todas las entidades que informan desde la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

Se recomendó intensificar la campaña de prensa y que su órgano oficial Catolicismo dedique a este curso en su número próximo la página correspondiente a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Advertisement for 'El estómago' (The Stomach) featuring a portrait of a man and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. Includes 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente' and 'VENTA EN FARMACIAS'.

la mayor parte de los romeros, para después de la comida del medio día, volver nuevamente; y efectivamente, pronto comenzó a animarse la plaza mayor y trayecto que separa a esta villa del Santuario. Muchísima gente congregó se lentamente en la pradera; la dulzaina del país comenzó a animar la fiesta y vimos a las mozas y mozos lugareños contonearse al son de la clásica «charrada». La Banda de música entonó bonitas piezas de su repertorio y se pasó un rato muy agradable hasta la hora de la merienda, en que chicos y chicas en sendas caravanas se reunían para buscar sitio donde devorar los manjares que de boca tenían preparados. Infinidad de corrillos se veían por todos los sitios relamando el buen humor y la alegría en todos los romeros.

Nuevamente se animó el baile y así continuó hasta el anochecer en que los automóviles auxiliares con sus bocanazos que hablan de partir para Piedrahita y pronto fueron ocupándose las plazas de tales vehículos, los que hubieron de hacer bastantes viajes, dada la enormidad de público.

Romería de la Vega... fiesta la más simpática del Valle del Corneja, donde siempre, por malo o buen tiempo que haga, concurren infinidad de romeros a rendir a su querida Patrona el amor y cariño que la profesan.

¿Fué asesinado el Rey de los belgas?

(De nuestro servicio especial P.A.) LONDRES.—Hace unos días se comentó vivamente lo que en Nottingham osó decir respecto a la muerte del Rey Alberto de Bélgica el coronel Hutchinson. Manifestó este jefe militar inglés que el Rey de los belgas no murió a causa de un accidente, sino que fué víctima de un asesinato.

Después de una amplia discusión en las columnas de algunos periódicos londinenses, el buen público inglés se mostró indiferente para la opinión expuesta por el coronel Hutchinson.

Pero, a pesar de que van pasando los días, y cuando ya parecía acabado el asunto, se vuelve con gran insistencia a decir que, en efecto, el Rey Alberto fué asesinado.

En vista de estas declaraciones y de los comentarios ha que han dado lugar, el embajador de Bélgica en esta capital parece que ha llamado la atención al Gobierno británico, y se ha permitido a la vez, manifestar que el coronel, autor de tal versión, es un calumniador, amigo de empujar la opinión en desdoro de Bélgica, y que al en alguna ocasión tropieza con él, le retará para que replique lo que cree, que es una vil atribución al hecho, que está probado, según él, como meramente fortuito.

Como nuestros lectores no conocieran, seguramente, lo dicho por el coronel Hutchinson, vamos a extractarlo en pocas líneas.

Dijo que se puede ir en automóvil hasta el lugar donde sobrevino la supuesta caída del soberano. Es extraño—agrega—que los prismáticos que llevaba aparecieron a más de 500 yardas de distancia del cadáver y que al en las manos ni en el cuerpo se encontrara la menor señal de magullamiento. Unicamente tenía una herida en la parte occipital.

Estas observaciones hechas por el jefe inglés las relaciona con asuntos internacionales, asegurando que el Rey Alberto era enemigo de conflictos bélicos, y que se había declarado adversario de unir su suerte a Francia en una guerra futura para acabar con Alemania aprovechando su indefensión.

La opinión en Londres es la de que el Rey Alberto murió en la forma en que se dio cuenta por la Prensa de todo el mundo, y que de ningún modo pudo ser víctima de una acometida de enemigos suyos, ya que, además de saberse que era querido por todos los belgas, no se pensó en Bélgica en hacer indagaciones rastreando un crimen que no debió existir. Ni una sola

¡Paisanos! ¡Viajeros!

visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño, 8 a 11 pesetas. Teléf. 17.156 Mayor, 9, 2º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

Sección religiosa

SANTORAL. Día 29, Martes.—Santos Restituto, Sisio, Conón, Alejandro y Teodosia, mrs. Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, etc. La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena de Pazzis, con rito sencillo y color blanco.

CULTOS. Los Trece Martes a San Antonio. San Antonio. Por la tarde, a las cuatro y media exposición de S. D. M., rosario, plática, ejercicio a San Antonio y solemne reserva.

Mes de las Flores. San Vicente. Se celebra solemne novena. Por la mañana misa a las siete y novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática a cargo de don Angel Esteban Matilla, benedictio de la S. I. C., ejercicio de la novena, solemne reserva y ofrecimiento de las flores.

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL, MADRID. El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo. El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring an image of a bottle and text: 'GENERAL PRODUCER OF VIGOR AND HAPPINESS'. Includes 'LAXANTE SALUD' and 'Pidase en farmacias'.

sospecha, ni el menor indicio de ello, tuvieron los que encontraron el cadáver, ni los que lo exhumaron, ni los que estudiaron como pudo ocurrir el lamentable suceso.

Dentro de unos días nadie se acordará de la fábula inventada, no sabemos con qué propósitos, por el coronel Hutchinson.

A. Noabal Creard. (Prohibida la reproducción.)

Grandes existencias y variado surtido

Advertisement for 'ALAEJOS' featuring a list of items: 'Norias de ALAEJOS', 'Arados de ALAEJOS', 'Prensas de ALAEJOS', 'Trilladoras de ALAEJOS', 'Aventadoras de ALAEJOS', 'Calzos y bujes de ALAEJOS', 'En la fundición de ALAEJOS'. Includes 'CATÁLOGOS GRATIS' and 'hospedados a Jorge Marín e hijo (Valladolid)'.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 80991 BARCELONA

CHEVROLET

CONCESIONARIO OFICIAL OPEL. REPUESTOS LEGITIMOS. Veán últimos modelos en nuestra Exposición. Carretera Nueva, 2. AVILA. Teléf. núm. 1. TOS-SAN.

PARA QUE PUEDA VD. MEJORAR SU RECEPTOR LE

ayudamos con

100 ptas.



Tal vez es Ud. poseedor de un receptor «miniatura universal», del que no está satisfecho, o tal vez tenga usted arrinconado este artefacto por tenerlo estropeado o porque sus válvulas están fundidas. No le importe, entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips, y le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento y pudiendo abonar fácilmente la diferencia de precio a pequeños plazos. Pida una demostración en su propio domicilio con el receptor Philips 834, compárelo con el receptor miniatura, oiga uno y otro y notará la justificada supremacía y fama de los receptores Philips a «Superinductancia».



A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS

Agentes oficiales para la provincia de Avila

- CASA ORTIZ, San Segundo, 12. Teléfono, 286. Avila. Genaro Tejedor, Agente Comercial. Arévalo. Jesús López González, Agente Comercial. Piedrahíta. Enrique Montequí, El Barco de Avila. Servando Sánchez, La Villa de Mombeltrán. Luis López, Autos de alquiler. Arenas de San Pedro. Lucio Sanz Marugán, Agente Comercial. Cebreros.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EL AÑO 1900)

Pesetas

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital suscrito y desembolsado: 5.400.000. Reservas voluntarias: 8.050.000. Reservas obligatorias: 3.974.110. siniestros satisfechos hasta 31 diciembre de 1932: 42.046.572.

Seguros Incendios, Vida y Robo

Subdirector para esta provincia:

D. Arsenio Muñoz Garzón

Oficina: Avenida 14 de Abril n.º 2, pral., derecha. AVILA

Un formidable adelanto para el cultivo de los huertos

No os canséis dando vueltas a la noria para sacar del pozo el agua para el riego de los huertos

La bomba eléctrica Monobloc «Record»

con un gasto de sólo unos céntimos a la hora la sacará a 7,50 metros de profundidad y la verterá en los huertos.

Esta bomba, VERDADERA MARAVILLA DE LA INGENIERIA, funciona sin ruido, sin trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta con empalmarla con dos hilos a la instalación de la luz igual que una lámpara. Ocupa muy poco sitio y su precio es reducido. Inmensas ventajas sobre los demás sistemas.

Puede verse funcionando en casa del representante

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

PLAZA DE LA MERCED, 4

Teléfono núm. 314

SEGOVIA

Clinica de Ginecología

Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos. Doctor Félix Alonso Micol. Tamayo, 3. Madrid.

¿Callos?

Usando sólo tres días el paciente

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y manetas

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San

Ildefonso, 5. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 24 de junio.

Vapor «ORBITA» 22 de julio.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 2 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Avila, un mes: 2 pesetas. Provincia, trimestre como minimum: 6. Extranjero, semestres: 20. Número suelto: 10 céntimos. Edición atrasada: 15.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Line type and Price. En 1.ª plana, línea: 0'80 pesetas. En 2.ª: 0'60. En 3.ª: 0'35. En 4.ª: 0'15.

DESCUENTOS

- De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibida el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario saldrán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquela hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 3 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordes, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante; El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notoriamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

PILOT sorprende otra vez al mundo de la radio con el UNIVERSAL GIGANTE. Mod 92 ondas 200 a 2000 m. Pts. 475. Mod 93 ondas 10 a 52 y 200 a 550 m. Pts. 535. TODAS LAS ONDAS.

Exclusiva para España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 6 y 8. Madrid. Sucursal Barcelona: Consejo de Ciento, 227.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros renvidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALGABA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Perres

Oficinas: Calle de Lope de Vega, 4

AGENDAS "Bally-Ballère" 1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (20 x 25) Con día plana de escritorio... 2'75. Con día plana de escritorio... 4'50. Con día plana de escritorio... 4'50. Con día plana de escritorio... 4'50.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (20 x 25) En tela, 4 pags. con escritorio, 2,50 pes.

AGENDA CULINARIA (20 x 25) 4,50 pes.

AGENDA DE BOLSILLOS (20 x 25) 4,50 pes.

AGENDA DE LA LAVANDERA, 4,75 pes.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agenda... 1,75. Con agenda... 2 pes.

AGENDAS, PAPELERIAS Y BAZARES en las ciudades de MADRID, SEGOVIA, AVILA, VALLADOLID, BURGOS, VITORIA, SAN SEBASTIAN, BARCELONA, VALENCIA, BILBAO, ZARAGOZA, LISBOA, BRUXELAS, GINEBRA, GENEVA, PARIS, BRUSELAS, AMSTERDAM, ROTTERDAM, ANVERS, BRISBANE, MELBOURNE, SYDNEY, ADELAIDE, PERTH, AUSTRALIA.

Tip. y Imp. de Tomás Martín—AVILA

4 TOMOS ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 9.700 PÁGINAS MÁS DE 350.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño directorio internacional. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (transm. de portos en todo España). ANUNCIE EN ESTE ANUARIO LE COSTA UN PAGO Y SE RESPONDERÁ INMEDIATAMENTE. Director: Daily-Ballère y sus socios S.A. Calle de Alcalá, 20 y 22 - MADRID.

«La Actividad»

Boletín de Información Personal de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Armada, Cortesanos Penales, 8 pesetas. W. I. Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 30 ARTICULOS CUBIERTA DE 1.000 GRAMOS MAPAS - DISEÑO DE LETRAS. PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32826 Reparto 2.000 bonos repartidos en 10 sorteos a distribución en el sorteo de Navidad. EN VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en casa DAILY-BALLERE, BRUXELAS, GINEBRA, PARIS, BRUSELAS, AMSTERDAM, ROTTERDAM, ANVERS, BRISBANE, MELBOURNE, SYDNEY, ADELAIDE, PERTH, AUSTRALIA.

EL SUCESO DE AYER

EN EL MERCADO GRANDE, Y CUANDO MAYOR ERA LA ANIMACION, UN INDIVIDUO QUE SUFRE ATAQUES EPILEPTICOS ASESTA VARIAS PUÑALADAS AL AGENTE DE POLICIA DON AMANCIO ARRIBAS Y LE PRODUCE HERIDAS GRAVES EN LA CARA Y CUELLO. CUANDO COME TIO EL ATENTADO SE HALLABA EL AGRESOR EN ESTADO NORMAL, SEGUN DICTAMEN DE LOS MEDICOS

Como ocurrió el suceso
Cuando aún no se había apagado el eco de los comentarios del suceso ocurrido el sábado en esta capital, la desgracia vino nuevamente a extender sus negras alas sobre nuestra pacífica ciudad. Un agente de Policía, que había cumplido con su deber hacía pocas horas, caía en tierra víctima de la traidora agresión de un obrero que padece ataques de epilepsia, y del cual obran antecedentes en la Comisaría y juzgados de Avila.

El agente de investigación y vigilancia, D. Amancio Arribas, venía prestando desde hace algún tiempo el servicio de estación que sus jefes le habían encomendado; por su cargo se vio obligado a llamar repetidas veces la atención del referido individuo, llamado Lorenzo Garcinuño, porque éste se dedicaba al transporte de maletas de los viajeros desde la estación férrea a la población. El motivo de las amonestaciones era porque como Lorenzo es propenso a los ataques epilépticos podía muy bien sufrirlos cuando fuese cargado con un bulto, como de hecho ya ha ocurrido, y el señor Arribas con ello pretendía evitar que los equipajes fuesen destrozaos, y la desagradable impresión que podrían sufrir los viajeros caso de sufrir el sujeto en cuestión un ataque en los momentos en que condijese efectos de viaje.

El citado Lorenzo, armado de una lima sin mango salió ayer en busca del Sr. Arribas con ánimo de agredirle donde le encontrase y, efectivamente, a las doce y media de la mañana cuando mayor era la concurrencia en el Mercado Grande, hirió Lorenzo al citado agente de la autoridad y aprovechando la circunstancia de que se encontraba de espaldas, con la lima, que llevaba preparada en la manga de la americana, le asestó varios golpes en la cara y cuello produciéndole extensas heridas.

En la clínica de la Cruz Roja
Al sentirse herido el policía se dirigió por su pie a la clínica de la Cruz Roja, seguido del inspector D. Luis Mármo, el cual pudo darle alcance antes de llegar al citado establecimiento, ingresando el herido en éste acompañado de su jefe.

Tan pronto como se supo la noticia de la agresión, acudieron a la clínica los jefes de Vigilancia señores María y Moreno, con todos los agentes de la plantilla, los tenientes de Seguridad y Asalto respectivamente señores Crespo y María González, y varios números de estos Cuerpos, teniente de alcalde Sr. Sancho, inspector de Policía urbana Sr. García, D. Luis Núñez y varias personas más amigas del herido.

También acudieron a la clínica los médicos señores Muñoz de la Flor, Tomé y Costa, quienes auxiliados por los practicantes señores García (D. Leoncio y D. Tiburcio) y Menso procedieron a asistir al paciente, apreciándole tres heridas con desgarrar de tejidos en el maxilar inferior y región mastoidea de pronóstico grave. Debido a la gran pérdida de sangre el herido se encontraba muy débil, teniendo que aplicársele inyecciones de suero y aceite alcanforado para reanimarle.

Por si sus servicios eran necesarios se presentaron igualmente en el benéfico establecimiento los médicos señores Galán Sierra y Martín López y varios camilleros.

El Sr. Arribas quedó instalado en el hospitalillo de la Cruz Roja, donde fué visitado por su esposa.

Detención del agresor
El agresor, una vez cometido su delito se dio a la fuga, refugiándose

en el edificio que ocupan Correos y Telégrafos. Tras él marcharon el agente de Policía señor Sánchez Lumbreras, el cabo de Asalto D. Antonio Murilla, y los guardias de este Cuerpo Emiliano Ruiz y Jesús Presencia, y el municipal iluminado Herrero. Al verse cogido, Lorenzo se arrojó al sótano de aquel centro oficial y al caer se ocasionó lesiones en la cabeza.

Como los agentes de la autoridad desconocían por completo el sótano donde se había refugiado el agresor, montaron sus pistolas, y al verlo aquí, simuló que le atacaba la enfermedad que sufre, pero como se vio que todo era fingido se le condujo a la Comisaría, encontrándosele la lima con que comió la agresión. Una vez allí se observó que de su cabeza manaba sangre por lo que fué trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le asistieron de lesiones en la región fronto-parietal, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado
Con la diligencia en él acostumbrada, y tan pronto como tuvo noticias de lo que había sucedido se presentó en la clínica el Juzgado compuesto por el juez municipal en funciones de instrucción, Sr. Dávila; oficial Sr. García, y alguacil señor Sánchez, instruyendo diligencias.

Traslado de los heridos
Después de curado el agresor pasó al Hospital en concepto de detenido. El agente de policía fué trasladado por sus compañeros a su domicilio en la tarde de ayer.

Durante el día de hoy ha experimentado alguna mejoría el señor Arribas.

Del suceso del sábado
Continúan en el mismo estado los heridos del suceso de que en nuestro último número dimos cuenta a nuestros lectores.

Por orden del juez, tanto Eufemio Hernández (a) «El Mota» como Alejandro Sáez se encuentran en el Hospital en concepto de detenidos.

PENSION MADRID
Gran confort. Precios económicos. Plaza Castelar, 2.—AVILA

La procesión de las flores

Ayer tarde salió de la Iglesia de San Vicente la tradicional procesión de Nuestra Señora del amor Hermoso. En las filas de la comitiva formaban los asociados de la Corte de María, los alumnos del Seminario y numerosos sacerdotes. Detrás de la imagen y cerrando la marcha iba la banda municipal.

La procesión recorrió diversas calles, siendo su paso presenciado por numeroso público.

SE ALQUILAN pisos amueblados con cuartos de baño y terraza. Rezon: Fonda de la Estación.

Intolerable!

Llegan a nosotros noticias de un hecho de salvajismo que dice muy poco en favor de la cultura de nuestra ciudad.

Una turba de chiquillos que se hallaban a las puertas de un Hotel solicitó limosna de dos turistas francesas que salían de aquel establecimiento. Como las forasteras no les socorriesen las insultaron groseramente. Más tarde otro grupo de mozalbetes, cuando las turistas cruzaban la puerta del Carmen, las apedreó sufriendo una de

aquellas las lesiones en la espalda. El hecho se comenta por sí solo, y nada tendría de extraño que las pacientes elevasen su queja a la Embajada de su país puesto que para ello les sobra razón. Subvotamos que las autoridades tomarán cartas en este asunto tan bochornoso para los abulenses.

Mucha propaganda turística y después recibir a los turistas a pedradas! Así se hace patria!

No se podría evitar la estancia de tantos chiquillos como pululan por las calles y se sitúan a las puertas de hoteles y tiendas demandando limosna y molestando con sus portes groseros e insistente pesadez implorante a propios y extraños? Estas escenas deben desaparecer por decora y honor de nuestra población.

Arturo Canales
Enterrados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asalto y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Política local

El partido radical de esta población ha celebrado asamblea para determinar la posición del partido con relación a la disidencia de Martínez Barrio. Después de algunas discusiones, según nuestras noticias, acordaron separarse del señor Lerroux para seguir la política del Sr. Martínez Barrio los señores D. Francisco Aguilera, D. Antonio Elias, D. José Jiménez de la Sierra y D. José Herrera. Todos los restantes afiliados a dicho partido en número de cerca de 80 permanecen fieles a D. Alejandro Lerroux.

MAESTROS, BACHILLEROS Y DEL CULTURAL

Preparación completa para ingreso en el Profesional por Maestros Nacionales. Informes: C. Sobrino, Paseo San Roque 2.

Exceso de original

Falta material de espacio nos obliga a demorar algunas reseñas interesantes, entre ellas la de la bendición de la nueva bandera de la Juventud Antoniana, acto que se celebró ayer con gran brillantez y animación.

TRASPASASE por enfermedad negocio de panadería en importante capital. Informes José María Gómez, Carretera de Toledo 1, almacén de maderas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Saturnina Rodríguez Hernández que falleció en Madrid el 18 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.

Sus filijidos hijos la R. M. Sor Pilar, abadesa de las Clarisas (Gordillas), doña Luisa, don Antonio, doña Herminia y don Santiago; hijos políticos don Enrique Riancho, doña Angela y doña Jalla y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia del Monasterio de las Gordillas mañana, día 29, a las diez de la misma, por lo que les quedarán agradecidos. Avila 29 de mayo de 1934.

EN ALDEALGORDO

se admiten 25 o 30 vacas a pastar, para tratar en la misma dehesa a Teresa Muñoz

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos
En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rablo y Cruz Roja de Madrid,

Ecos de sociedad

Primeras Comuniones

En la Iglesia de las Reparadoras han recibido por vez primera la Sagrada Comunión los monísimos niños Teresita y Pepito Sahagún, hijos del reputado médico D. Jesús. Fueron acompañados por muchos familiares y amigos. A las muchas felicitaciones recibidas por los niños y sus venturosos padres unimos la nuestra.

También ayer se acercó por vez primera a la Sagrada Mesa e simpático niño Julio Campillo, hijo del probo funcionario de la Electra Abulense y concejal de este Ayuntamiento, D. Basilio.

Asimismo en el convento de las Gordillas le fué administrada la primera Comunión a la angelical niña María Dulcellina Pinado, hija del maestro nacional D. Amancio. Ambos niños y sus padres han sido felicidísimos, viendo EL DIARIO su parabién a los muchos recibidos por aquellos.

Ayer y en la capilla del Colegio de la Purísima Concepción se acercó por vez primera ante el altar a recibir la Sagrada Comunión de manos del Revd. Padre Alduan de la Residencia de P. Pauls, el monísimo niño Paquito San Segundo Hidalgo, hijo de nuestro querido amigo D. Fabriciano, interventor del Banco Central de esta plaza.

Acompañaron a este en tan sublime fiesta sus padres, hermanos y abuela paterna la señora viuda de nuestro inolvidable amigo D. Nicomor San Segundo.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan venturosa familia, pueden unir la nuestra más cordial y sincera.

Exámenes

Con brillantísimas notas, que prueban el aprovechamiento seguido durante el curso, que le ha valido sobresalientes y matrículas de honor, ha aprobado el primer año del bachillerato el estudioso niño Fernandito Grassw de la Cerda, hijo de los excelentísimos señores duques de Parcent, a quienes como a su estudioso hijo felicitamos cordialmente.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente un niño la Excmo. Sra. condesa de Montalvo de Aragón. Al nuevo vástago de la ilustre familia se le ha administrado el Sacramento del Bautismo imponiéndosele el nombre de Rafael, actuando de padrinos su tía la Excmo. señora Marquesa de Albia y su primo D. Felipe Silveira del Alcázar. Euhorabuena.

Viajeros

Han estado unas horas en Avila los Excmos. señores duques de Abrantes, el reputado doctor D. José García del Mazo y el jefe de Hacienda y buen amigo nuestro don Juan Pérez Rodríguez, este último acompañado de su sobrina Chilita Pérez Angulo.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, la distinguida señorita Dolores Baron y Oarrio de Mossoso, hija de los Excmos. señores duques de Maqueda.

ANGEL SANCHEZ LUMBRERAS

(Capellán retirado de la Armada y del Ejército) ABOGADO

Teléfono número 229
Estaban Domingo 9, y Telares 1.

UNAS IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CAPITAN ROJAS

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID, 28, 4 30 tarde.—A las diez y media se posesionó de su cargo el nuevo fiscal de la República.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido muchas protestas por la prohibición de radiar el partido de fútbol Brasil-España. Añadió que había puesto una multa de 5 000 pesetas por unas palabras pronunciadas por el «speaker».

CADIZ.—El capitán Rojas ha hecho unas declaraciones en las que dice que el acta que firmaron los cinco capitanes no era una falsedad y que el Gobierno había dado órdenes de que no quería heridos ni prisioneros, no solo entre los que se encontrasen luchando, sino entre quienes nos pareciese que daban muestras de haber luchado.

Las hojas de servicio de los citados oficiales—añade Rojas—quedarán ahora limpias de las notas desfavorables que entonces se les pusieron, lo cual alegra mi ánimo, así como también el que se hayan comprobado las falsedades, prevenciones, coacciones y sobornos del entonces director de Seguridad y sus auxiliares, sobre mí y los tenientes de Asalto. También dice Rojas que conturba su ánimo que

con lo hecho se sienta un precedente de que el militar ante el enemigo debe discutir, asegurarse y andarse con olo para aplicar las órdenes de sus superiores. Añade que Artal y Sancho, los dos tenientes a sus órdenes, le ofrecieron presentar la baja en el Cuerpo de Asalto.

Todo esto me hace concebir la idea de que había cambiado el brío del acusado por la banqueta del acusador, y tranquillo espero la revisión de lo actuado y fallado, por el Tribunal Supremo. Elogia luego grandemente a su defensor Sr. Pardo Reina, y termina diciendo que la Patria debe apartar de entre los gobernantes dignos las figuras de Csarres, Azña y Menéndez.

El Fiscal de la Audiencia de Cádiz ha pedido testimonio de las declaraciones referentes a las actuaciones de los señores Franquet, Menéndez y Lalza como autores supuestos de varios delitos de falsedad.

El Sr. Pardo Reina ha presentado el escrito preparatorio del casación de la sentencia. Señala nueve quebrantamientos de forma en el procedimiento y uno en la sentencia. Esta por tanto no es firme y el capitán Rojas continuará en el castillo de Santa Catalina.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Banco de España

AVILA

Catje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 12 de Abril de 1934

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de Abril de 1932, que vencieron el día 12 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 27 de Marzo anterior, se consideran renovadas por dos años, con el interés de 5 por 100 anual, pueden presentar, desde luego, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder,

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono 390
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Recordatorios 1.ª Comunión

Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisiá, Montera 14 Pension completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, telefonos interior y exterior 14,285 Proprietario y gerente

BERNARDO MENDEZ

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes an image of a bottle and text: 'Su estómago lo necesita', 'ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS', 'Se vende o arrienda'.

para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales, por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros, y más adelante, si lo desean, podrán presentar en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea regular por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cojetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta fin de este mes, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

Avila 28, de Mayo de 1934.—El Secretario Interino, R. Arriaga.

Se vende o arrienda
En Bablafructe (Salamanca) junto estación ferrocarril, fábrica de Cerámica todos adelantos modernos. Con garantía de rentas facilitadas pago. Dirigirse Apartado de Correos número 14. AVILA.